



CIRCULAR CGA/002/2025

Estimado Proveedor de OPD Hospital Civil de Guadalajara.

Se le informa que el Hospital Civil de Guadalajara, por conducto de la Unidad Centralizada de Compras, que deberá actualizarse en el Padrón de Proveedores de esta institución, homologado al periodo de vigencia del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Jalisco siendo su vencimiento el 31 de mayo del 2025.

Por lo antes expuesto le informamos que, de no haber realizado su actualización en el mes de mayo, deberán presentarse en nuestra ventanilla de la Coordinación General de Adquisiciones, de lunes a viernes, en un horario de 8:00am. a 16:00hrs, a más tardar el día 30 de junio del año en curso, con los documentos comprobatorios (copia de la constancia de actualización o inscripción de proveedor del Gobierno del Estado de Jalisco) y la cédula de inscripción al padrón de proveedores del Hospital Civil de Guadalajara, misma que puede ser llenada e impresa siguiendo la ruta "Proveedores/ Adquisiciones y Servicios Generales/ Formato de Cédula de Inscripción", en el siguiente link:

portal.hcg.gob.mx/hcg/

Cabe señalar que de no hacerlo al día 01 de julio del año en curso, serán inactivados en el sistema, por lo cual no podrán acceder al portal de proveedores para visualizar las órdenes de compra, penalizaciones y todo lo inherente al proceso de licitación, en caso de requerir información adicional comunicarse a los teléfonos correspondientes 3338-83-44-00 Ext. 52632 y 52623.

Atentamente.

"LA SALUD DEL PUEBLO ES LA SUPREMA LEY"

Lic. Francisco Javier Islas Godoy
Titular Unidad Centralizada de Compras
Coordinador General de Adquisiciones y Suministros
OPD Hospital Civil de Guadalajara

O.P.D. HOSPITAL CIVIL DE
GUADALAJARA
COORDINACION GRAL DE ADQUISICIONES

c.c.p.

Consecutivo.
FJIG/venr

